Obras por Impuestos aumentaron 141% en primer semestre de 2021

En el primer semestre de 2021, se adjudicaron 14 proyectos por S/ 132 millones mediante la modalidad de Obras por Impuestos, indicó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú (ProInversión).

El monto adjudicado entre enero y junio es superior en 141% al monto logrado en similar periodo de 2020, y es mayor en 83% a la cifra (S/ 72 millones) obtenida en el primer semestre de 2019 (periodos prepandemia de la Covid-19).

Este importante avance es resultado del esfuerzo entre ProInversión, los ministerios, los gobiernos regionales y gobiernos locales en el impulso de este mecanismo como alternativa para la ejecución de proyectos de inversión pública.

Diversidad de Obras por Impuestos

Los 14 proyectos adjudicados en el primer semestre corresponden a diversos sectores, destacando proyectos de saneamiento, transportes, orden y seguridad, y deporte.

“Obras por Impuestos es uno de los mecanismos de inversión

pública más importantes que viene contribuyendo a la reactivación de nuestra economía, cerrar las brechas de infraestructura social, potenciar nuestra competitividad y mejorar la calidad de vida de los peruanos”, aseveró el director ejecutivo de ProInversión, Rafael Ugaz.

Saludamos la activa participación de las entidades públicas en su impulso, agregó.

Para segundo semestre

Las entidades públicas (ministerios, gobiernos regionales y locales) cuentan, actualmente, con una cartera de 30 proyectos maduros de Obras por Impuestos para ser adjudicados en el segundo semestre de 2021, por un monto de S/ 350 millones.

Estos proyectos corresponden a entidades como el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Agricultura y Riego, el Gobierno Regional de Loreto y diversas municipalidades provinciales y distritales.

Obras por Impuestos es una modalidad de ejecución de inversión pública, que permite contar con proyectos de calidad (ejecutados rápidamente) con participación de la empresa privada.

El privado financia el Proyecto de Inversión Pública y, luego de entregada la obra, recupera lo invertido en certificados para el pago del impuesto a la renta de tercera categoría; el

marco normativo independiente agiliza la ejecución de inversión pública y simplifica procedimientos.

En lo que respecta a ProInversión, al ser una entidad del Estado, da asesoría y asistencia técnica gratuita a las entidades del gobierno nacional, gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades públicas, y los articula con las empresas privadas interesadas en financiar estos proyectos.

Los procesos de selección y la adjudicación están a cargo de las propias entidades públicas titulares de los proyectos.

Desde la puesta en uso de este mecanismo, en 2009, aproximadamente 18 millones de peruanos se han beneficiado con el desarrollo de 431 obras, por un monto de S/ 5.587 millones.

Para más información sobre Obras por Impuestos pueden visitar nuestro portal institucional: www.investinperu.pe/es/oxi.